



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PEDROSA DE MUÑO

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2014, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
4.	Transferencias corrientes	11.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	5.950,00
	A.2) Operaciones de capital	
7.	Transferencias de capital	11.150,00
	Total de los ingresos	28.600,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	
	A.1) Operaciones corrientes	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	11.500,00
3.	Gastos financieros	100,00
	A.2) Operaciones de capital	
6.	Inversiones reales	17.000,00
	Total de los gastos	28.600,00

En Pedrosa de Muñó, a 9 de junio de 2014.

La Alcaldesa,
Blanca Merino Ausín